



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

**COMITE/11SE/15-10-2019**

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2019.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día martes quince de Octubre del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, previa convocatoria a través del oficio número SA/DGPAC/1099/2019 de fecha 11 de Octubre del año dos mil diecinueve de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes funcionarios públicos: Ciudadano Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Representante Suplente del Presidente del Comité; mediante folio número DCCA-005265-2019 de fecha 14 de Octubre del año en curso; Licenciado Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y Representante Suplente del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité y en calidad de vocales: Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Licenciado Edgar Alberto Aguilar de Portugal, Director General de Supervisión y Auditoría Central y Representante suplente del Secretario de la Contraloría mediante oficio número SC/825/2019 de fecha 14 de Octubre del 2019; Licenciada Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Tres.- L.A. E. Juvenal Herrera Bahena, Director de Administración y Finanzas y Representante suplente de la Directora General del Sistema DIF-Morelos; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Revisión y en su caso aprobación, a la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Nacional mediante la modalidad de adjudicación directa de carácter nacional, referente a la adquisición y distribución de insumos alimentarios para el Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), Albergue Familiar, Albergue del Adulto Mayor, Casa de Día Cuautla, Centro de asistencia y Desarrollo Infantil (CADI), Tekio, Centro de Asistencia y Desarrollo

Infantil (CADI) Emiliano Zapata, Refugio Casa de la Mujer, Escuela de Educación Especial del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y Centro de Asistencia Social, para personas con discapacidad (CASODI), solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema DIF-Morelos.-----

4.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cuatro vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir cinco integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz,** el Representante suplente de la Secretaria de Administración, no asistió a la sesión, aun cuando le fue notificado en tiempo y forma; que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Dos.-** Aprobación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 01/E11/15/10/2019.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día.-----

**Siendo las quince horas con veintiséis minutos, se integra el Representante suplente de la Secretaria de Administración.**-----

**Punto Tres.-** Revisión y en su caso aprobación, a la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Nacional mediante la modalidad de adjudicación directa de carácter nacional, referente a la adquisición y distribución de insumos alimentarios para el Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), Albergue Familiar, Albergue del Adulto Mayor, Casa de Día Cuautla, Centro de asistencia y Desarrollo Infantil (CADI), Tekio, Centro de Asistencia y Desarrollo Infantil (CADI) Emiliano Zapata, Refugio Casa de la Mujer, Escuela de Educación Especial del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y Centro de Asistencia Social, para personas con discapacidad (CASODI), solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema DIF-Morelos. Una vez expuesto el punto por el L.A. E. Juvenal Herrera Bahena, Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF-Morelos; manifestó contar una suficiencia presupuestal proveniente de recurso estatal por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Según consta en el oficio número DIF/DAYF-922/SRF-713/PPTO-296/2019 de fecha 08 de Octubre del 2019, y oficio número DIF/DAYF-921/SRF-712/PPTO-295/2019 de fecha 08 de Octubre del 2019, por la cantidad de \$2,715,000.00 (Dos Millones Setecientos Quince Mil Pesos 00/100 M.N.), suscritos y firmados por el Licenciado Juvenal Herrera Bahena, Director Administración y Finanzas del Sistema DIF-Morelos, solicitando se adjudique a la Comercializadora Don Cacahuato, S. de R.L. de C.V. El Representante suplente de la Secretaría de Hacienda, manifiesta que el estudio de mercado, se realizó con proveedores foráneos y no participa ningún proveedor estatal. El Presidente del Comité, manifiesta que se buscó cotizar con proveedores estatales quienes no cuentan con la capacidad de distribución que solicita el Sistema DIF-Morelos. El Representante suplente de la Secretaría de Administración, realiza las siguientes observaciones: 1.- Se desconoce cómo fueron adquiridos los insumos los meses pasados. Asimismo manifiesta que es una premura solicitar una excepción por el monto de más de 2.5 millones de pesos. 2.-El documento de solicitud de excepción a la licitación pública, carece de justificación respecto del fundamento propuesto. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta que falta justificar como se adquirió anteriormente, además de que la fundamentación del contrato no es la correcta. El Secretario Ejecutivo, manifiesta que el Órgano de Control interno del Sistema DIF-Morelos, ya realizó las observaciones correspondientes de los meses que se compraron sin llevar a cabo el procedimiento correspondiente. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO 02/E11/15/10/2019.-** Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de los presentes, **NO** aprobar la solicitud de excepción a efecto de no realizar el procedimiento de Licitación Pública Nacional mediante la modalidad de adjudicación directa de carácter nacional, referente a la adquisición y distribución de insumos alimentarios para el Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), Albergue Familiar, Albergue del Adulto Mayor, Casa de Día Cuautla, Centro de asistencia y Desarrollo Infantil (CADI), Tekio, Centro de Asistencia y Desarrollo Infantil (CADI) Emiliano Zapata, Refugio Casa de la Mujer, Escuela de Educación Especial del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y Centro de Asistencia Social, para personas con discapacidad (CASODI), solicitado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema DIF-Morelos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos

*Décima Primera Sesión Extraordinaria 2019.*

*COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS*

50 y 51 Fracción II de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

**Punto Cuatro.-** Clausura de la sesión. Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día martes quince de Octubre del año en 2019, se clausura la Décima Primera Sesión Extraordinaria del año 2019. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

**Integración:** Oficio número DIF/DAyF/861/2019 de fecha 10 de Octubre del 2019. 2.- Oficio número DIF/DAyF/927/2019 de fecha 10 de Octubre del 2019. 3.- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Sistema DIF-Morelos. 4.- Oficio número DG/874/DAyF/863/2019 de fecha 07 de Octubre del 2019. 5.- Anexos técnicos. 6.- Modelo de contrato. 7.-Dictamen técnico. 8.- Ficha técnica. 9.- Cotizaciones. 10.- Estudio de mercado. 11.- Información de la Empresa.-----

\_\_\_\_\_  
C. Efrén Hernández Mondragón,  
Director General de Procesos para la Adjudicación de  
Contratos y Representante Suplente del Presidente del Comité;  
mediante folio número DCCA-005265-2019 de fecha 14 de Octubre del año en curso.

\_\_\_\_\_  
Lic. Ángel Alemán Alonso,  
Director de Concursos y Representante  
Suplente del Director General de  
Procesos para la Adjudicación de  
Contratos.  
Secretario Ejecutivo.

\_\_\_\_\_  
Lic. Saúl Chavelas Bahena,  
Secretario Técnico y Representante suplente  
de la Secretaria de Administración.  
Vocal.

---

C. P. Antonio Hernández Marín,  
Titular de la Unidad de Enlace Financiero  
Administrativo y Representante suplente del  
Secretario de Hacienda.  
Vocal.

---

Lic. Edgar Alberto Aguilar de Portugal,  
Director General de Supervisión y Auditoría  
Central y Representante suplente del  
Secretario de la Contraloría, mediante oficio  
número SC/825/2019/2019 de fecha 14 de  
Octubre del año en curso.  
Vocal.

**Con Voz:**

---

Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez,  
Directora General de Consultoría de  
Asuntos Administrativos y Representante  
suplente del Consejero Jurídico.  
Invitada Permanente.

**Con voz y voto del área  
solicitante:**

---

L.A. E. Juvenal Herrera Bahena,  
Director de Administración y Finanzas y  
Representante suplente de la Directora  
General del Sistema DIF-Morelos.  
Invitado.

Hoja de firmas de la Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Octubre del 2019, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.